

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**12372** *Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, especialidad de Propiedad Industrial.*

Por Orden IET/1371/2015, de 6 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 9), del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden IET/1081/2016, de 1 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 5), del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Orden del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de 26 de julio de 2016, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital,

#### RESUELVE

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E. TITULADOS SUPERIORES DE OO.AA. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
 TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2675057813 A5600	RIPOLL VAZQUEZ FRANCISCO JUAN	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR	5142915 24 6.129,76
2	7089045457 A5600	SANCHEZ PARADINAS SARA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142918 24 6.129,76
3	7081452002 A5600	SUAREZ PEREZ ADRIAN	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DIVISION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5089731 24 6.129,76
4	1608054557 A5600	MADARIAGA DOMINGUEZ GABRIEL	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142919 24 6.129,76
5	5017496735 A5600	MUÑOZ LOPEZ EVA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DIVISION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142917 24 6.129,76
6	0271906457 A5600	PEREZ QUINTANA MARIA ANGELA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142920 24 6.129,76
7	7041761046 A5600	PORTILLO PASTOR ALVARO DEL	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142921 24 6.129,76
8	0313002535 A5600	MALDONADO ZAFRA RAUL ALEJANDRO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR	5142916 24 6.129,76
9	0252471102 A5600	PUERTAS CASTAÑOS RAFAEL	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACION TECNOLOGICA	MADRID MADRID TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR	5142922 24 6.129,76

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo